

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 18 de Enero de 1912

Núm. 3.749

## Madrid

### ENTRE CUOCOS ANDA EL JUEGO

Sin duda que el señor Canalejas conoce mejor o cuando menos practica más, las artes disimuladoras del político florentino, que las nobles máximas rebosantes de rectitud y sinceridad de Saavedra Fajardo. El disimulo no es la hipocresía. El primero puede ser una virtud, ó una derivación de la templanza, la segunda es siempre un vicio aborrecible. Puede ser y no afirmo resueltamente que lo sea, porque el disimulador, cuando no embeza su pensamiento ó sus propósitos por móviles cristianos, sino que los oculta ó los disfraza por personal interés, resulta un hipócrita redomado.

El señor Canalejas no solo ha dado á entender, sino que ha dicho que no quiere continuar en la Presidencia. Su naturaleza se rinde. Su espíritu se entrega. El cuerpo le pide á gritos reposo, el alma tranquilidad. El no busca su propio bien, sino el bien de los iberales. En el partido hay hombres viejos y hombres nuevos que pueden sustituirle con ventaja. Ahí están Montero y Moret que son realidades. Ahí están Romanones y García Prieto que son esperanzas. El, después de dos años de luchas, de quebraderos de cabeza tiene derecho al descanso y quiere descansar. Continúa al frente del Gobierno en obligada obediencia al poder moderador y como prueba de respeto y de consideración á los personajes que en la pasada crisis han aconsejado á la Corona. Pero por su gusto, no, pero con su entusiasmo menos. Tan no es con su gusto y tan es sin su entusiasmo, que ya habló de una nueva crisis para cuando termine el debate político, como un general que diere á sus tropas la visión de un seguro desastre en vísperas de la batalla.

Y como sus rivales le ven tan humilde, despojado con la resignación é influidado por el desinterés, se le acercan, le miman y le regocujan para hacerle más dulce los días que le resten de vida. De ahí que el anacoreta don Segis abandone las yermas soledades de su desierto y visite al señor Canalejas para desahogar en sus oídos palabras de consuelo y de amor. De ahí que el anciano de Lourizán envíe á la presidencial morada tertulios, que más que carifios de padres, reflejan ternuras de abuelo. De ahí que el avisado Conde de Romanones no pierda la ida por la venida para poner de manifiesto su imponderable lealtad al jefe y su extrema consideración al amigo que acaba de declarar, que le ha rendido el canalicio y ganado la desilusión.

Y el señor Canalejas se deja rendir y mimar. Y el señor Canalejas, como comediante consumado, procura que por sus ojos se asome la tristeza y que las sonrisas de sus labios pregonen que su alma se encuentra en ese estado de inapetencia que se llama fastidio. Va al parlamento porque es su deber, á afrontar la discusión con sus adversarios, á justificarse, sino como hombre de ideas como hombre de gobierno, y después al descanso, un largo paréntesis de quietud, una temporada de piadoso olvido.

Y los que aspiran á heredarle se rostregan los ojos buscando una lágrima que revele la pureza de sus sentimientos.

Y mientras, el cansado, el hastiado y el fracasado piensa para sí:—Si yo paso este dosdadero parlamentario y logro verme en campo abierto, no os dará la satisfacción de que os repartais mis vestiduras; pero si los hados quieren que no salga de aquel ahí entonces, vosotros tendréis que perecer en la dura travesía conmigo, porque yo no incurriré en la temeridad de sustituir á los adversarios con rivales, ni en la insensatez de meter en casa y dadas mimbres para que consoliden su posición á los que me quieren suplantar».

Miguel Peñarol

### De Instrucción Pública

La Dirección general de primera enseñanza, ha expedido título administrativo de ascenso con sueldo anual de 1.650 pesetas á favor de doña Matilde Penagos Benedito, maestra de una de las escuelas de Montilla.

—El presidente de esta Diputación ha oficiado al gobernador civil dando cuenta á los efectos de la circular de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de los pagos verificados á metálico durante el segundo semestre del año anterior.

—Don Nemesio Castro maestro de la tercera escuela pública elemental de niños de Pozoblanco, ha remitido para su aprobación los presupuestos de material correspondiente al año actual.

### CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

#### "FIRME COMO EL ROBLE",...

«La firmeza es la virtud viril más estimable... Humboldt.—Crónica de mis viajes».

«Soy de granito: para que me doblegue será preciso que oscilen mis cimientos»... Shakespeare. «El Rey Lear».

«Tenía la dureza del roble. Solo el rayo del cielo pudo abatirle... Pujades «Crónica de Barezguer».

«Sé tanz lo mismo en tus sciortos que en tus yerros, que la tenacidad siempre ha sido amiga fiel de los poderosos... Maquiavelo. «El Príncipe».

Todo esto se escribió seguramente preñando á Canalejas, el hombre de las firmezas heroicas, de la voluntad de granito, de la tenacidad ciclópica.

Si se abatió fué, nadie lo duda, porque venía el rayo. De lo contrario cómo es posible que se abatiese el señor Canalejas?

El rayo tan frecuente en este país de lluvias y de tempestades en seco. El rayo de arriba, la constante amenaza de los hombres tormentosos. Libren á don José de este peligro, colóquense un pararrayos en la cabeza y otro en el estómago, y ¿quien es capaz de tildar al hombre?

Subió al poder con una bandera democrática desplegada, en la que había entre otros lemas el de la abolición de la pena de muerte. Un rayo forjado en Portugal, que destacó de la nubecilla del «Numancia» le hizo vacilar en el verano último; quemóse un pedazo de bandera, pero quedó el hombre muy erguido, correctamente tieso. Pensó gobernar con las Cortes abiertas rindiendo tributo á su abuelo. El rayo iracundo lanzado desde la casa del pueblo de Madrid, le quemó los papeles, pero la democracia por Canalejas encarnada, se mantuvo enhiesta.

Auto el fallo de la justicia por los sucesos de Ouilera, formó un propósito irrevocable, el de indultar á seis, dando garrote á uno.

Su decisión irrevocable la debilitó el rayo de las alturas, templado en la fragua que Larroux, el Valcano del partido radical, tiene instalada para usos industriales en la calle del Príncipe de esta villa.

Irrevocablemente quiso dimitir para limpiarse de las huellas que habían dejado en su figura las revocaciones anteriores. Una débil centella le obligó á desistir de su propósito. Se revocó de nuevo, y esta vez con cel y mortero, y de esta guisa se presentará en las Cortes mañana si el rayo no le hace retroceder.

No dudeis sin embargo de las intenciones. «Ser firme» es su divisa; ciscarse perpetuamente en la divisa, es su sino.

Quien conozca, aunque solo sea por referencias, lo que puede la fuerza del sino, le compadecerá en vez de vituperarle.

Entre los mahometanos que juzgan al hombre por sus intenciones más que por sus actos, sería canonizado y tendrían seguro á su muerte un lugar por derecho propio á la izquierda del profeta.

Entre nosotros solo puede aspirar á que algún historiador humorista le apique la denominación de don Pepe el Irrevocable.

Cirvent.

### Nueve españoles prisioneros

Nuestro activo corresponsal nos comunicó ayer la noticia de existir nueve españoles prisioneros de los moros y añadió los nombres de nuestros infortunados compatriotas. Vamos á añadir algunas notas al relate de anoche.

Ocho soldados del regimiento de Melilla y un cantinero que, por haberse separado del grueso de las tropas, fueron sorprendidos el día 27, al obsecracer, por los moros, se hallan en Bu-Hermana, muy bien tratados por los berberiscos que les dan diariamente un carnero.

Tres de ellos están en poder del moro Sun, caid de Benisail, y los seis restantes los tiene un jefe de Beniurriaguel.

Los moros El Kader, Maimón y Amar Batiel gestionan cerca de la Junta de jefes rebeldes para obtener la libertad de los prisioneros.

También realizan gestiones los capitanes Berbete y Villegas, de la policía indígena.

Ayer se entregaron á Berbete mudas de ropa blanca y pañuelos para que los hiciera llegar á los prisioneros.

El cantinero prisionero Andrés San Nicolás le aprisionaron en las proximidades de Tauriat Zag cuando conducía un burro cargado de mercancías, el día 25, entre nueve y diez de la mañana.

La noticia de que había españoles prisioneros le dió un moro de Benisail.

Han dicho los indígenas que los soldados se hallaban en una casa de Zarrore, defendiéndose tenazmente del ataque de numerosos rifeños. Cuando creyeron los moros que se les habían agotado las municiones, se lanzaron al arma blanca, luchándose cuerpo á cuerpo. Sólo se salvaron un oficial y nueve

soldados, algunos de ellos heridos. Los rifeños los trasladaron á su campo.

El oficial, que también estaba herido, intentó suicidarse.

Los moros le arrebataron la pistola, convenciéndole de que le tratarían bien.

El oficial parecía resignado; pero en el camino al Kert, y aprovechando un descuido, se apoderó de la gaminde uno de los indígenas que los escoltaban y se atravesó el pecho.

El Mizzián se encolerizó al conocer el suicidio del oficial y multó á los indígenas, que no supieron impedirlo.

Un oficial de la policía indígena ha conseguido escribir á los prisioneros, enviándoles papel y lápiz para que dijeran cuanto necesitaban.

Les anunció que se gestionaba su rescate.

Contestaron con fecha 7 de Enero, diciendo que sentían grandísima alegría y tristeza, pues cinco cartas que habían escrito ya á Melilla no habían sido contestadas.

Los moros les dicen que serán libertados tan pronto lleguen los indígenas presos en Melilla.

Añaden que padecen mucho acordándose de su patria, de sus padres y de todos sus bienhechores, á los cuales agradecen el interés que se tomen por ellos.

A los soldados se les han enviado ropas, zapatos, gorros y capotes, porque según el indígena que ha servido de correo, los prisioneros se quejaban de frío, pues tenían desgarrados los uniformes desde el día de la acción.

También se les ha escrito una carta muy sentida, llena de esperanzas y frases patrióticas, para alentarles.

Para los que están heridos se les remitieron curas individuales de agua fenicada y otros medicamentos.

El día 13 se recibió en la plaza una nueva carta de los prisioneros, diciendo: «Recibimos los medicamentos y las ropas».

Los huidos se hallan mejor y son Eloy Hernández, Ricardo Arribas, Roque Garrido y Aparicio Castellano.

Nada sabemos más que la libertad, cuanto más pronto mejor. Dispensen ustedes; pero no tenemos más papel.

También se ha recibido otra carta del jefe de los rebeldes, en la que dice:

Si dais libertad á los boceyas y demás muerimanes, cuantos soldados aprisionemos los trataremos en lo sucesivo muy bien. Vosotros debéis hacer igual, en cuanto que la guerra es dispuesta por Dios y nosotros combatimos por defender nuestro terreno.

El día 6 de Enero se recibió otra carta de los prisioneros, diciendo que se les habian presentado unos indígenas para visitarlos.

Un de ellos es hermano de otro que se encuentra preso en el fuerte de Cabrerizas Altas, llamado Amarben Amur. Desearíamos que hicieran lo posible por libertarlo, para que nos suelten á nosotros.

Al mismo tiempo hemos de decirlos que todos se portan muy bien, trayéndolos diariamente cuanto bueno tienen.

No podemos pagar todo el bien que nos hacen; así es que hagaa lo posible por libertarlo, para bien nuestro.

Los oficiales de la haka han enviado una carta, algo petulante, manifestando sus deseos de que sea libertado el caid Sibersa.

Los indígenas han montado una guardia permanente para evitar la fuga de

los prisioneros y el que se aproximan los fanáticos y pudieran atentar contra su vida.

Los prisioneros están sueltos, permitiéndoseles pasear.

Tienen intérprete, que pegan los caidos, así como el alquiler de la casa, la comida y los curaderos moranos.

Todas las mañanas se los entregan cuarenta pesetas, las cuales se reparten entre las familias encargadas de la custodia de la casa. Esta está situada en la vertiente sur de Bu Hermana.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

### raquitismo

Cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le

### Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstruyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.



### Noticias militares

A MELILLA

Se ha presentado en el gobierno militar el primer teniente de lanceros de Sagunto don Martín Lamasa Burgos, que marcha en comisión á Melilla.

SERVICIO

Ha quedado suspendido el servicio de vigilancia en la estación de ferrocarril, hasta nueva orden.

más mundo que el encerrado en aquellas cuatro paredes, carecía de esa facilidad para mentir, tan necesaria á veces en el trato social.

Acaso ella misma no estaba muy segura de haber desempeñado con acierto su papel cuando ofreció á Laura visitar el interior del Colegio. Era algo así como bascar un cómplice que le ayudase á salir de aquella situación falsa y embarazosa.

—Se alegraría mucho las madres de dar á usted un abrazo—dijo á Laura.

—Yo también experimentaré un gran placer. Cuando usted quiera madre.

—Vamos, pues. La hora de la comida se acerca y ya estarán preparándose para ir al refectorio. Comerá usted con nosotros.

—Muchas gracias. No he prevenido á mi tia y quiero sorprenderla antes de la comida.

Laura no era capaz de creer que la engañasen. Sin embargo, escondió con sus ojos el jardín y las salas del Coleg.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 23

BIBLIOTECA «PATRIA»

### LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestre

al jardín donde estaban sentadas las madres alrededor de la fuente. Todas las recibieron con los brazos abiertos, particularmente Sor Encarnación.

Al día siguiente, vestida con el traje de educanda, daba lección á las pávulas; y jamás persona alguna puso tanto amor y abnegación tan grande para llevar al ánimo de las pequeñas sus conocimientos. Díjase que todos los tesoros de ternura que encerraba su corazón se habían desbordado y fluían en provecho de los desamparadas criaturas.

XII

Mientras Laura se dirigía á Oviedo su aulmanoble había rehabilitado la honra de Juana. No, era imposible que su amiga hubiese de laiquido. Que se habla marchado de su casa, era indudable. Los motivos ya se sabrían algún día. Lo urgente era encontrarla. Pero ¿adónde? He aquí el problema. De pronto se le ocurrió la idea de que sólo en el Colegio podía haberse refugiado.

—¿Tonta de ella! Ya debió haberlo pensado antes. ¿Adónde iba á meterse la pobre Juana, si no conocía á nadie en la capital?

—¿Qué hora tenemos?—preguntó á su acompañante.

El viejo criado consultó la posición del sol y, con la firmeza propia de quien no teme equivocarse, le dijo:

—Sñorita Laura las diez.

—Estaremos á dos leguas de Oviedo ¿verdad?

—Cabales.

—Pues bien; arrea el caballo, es preciso que estemos en el colegio antes de la hora de comer.

—¿Va usted á visitar á la madre Lucia?

—Sí, arrea.

El criado empujó la fusta y descarrió un par de latigazos sobre el caballo, que, dándose por entendido del aviso, emprendió vertiginosa carrera.

Momentos antes de dar las doce llegaba el carruaje á la puerta del Colegio. Laura descendió de un salto y penetró en el ancho portalón.

Preguntó á la madre tornera por la superiora, y pronto se presentó ante ella la madre Lucia.

—¿Cómol hija querida, ¿Usted por aquí? ¿A qué debemos esta dicha?

—Madre Superiora nos ha ocurrido una gran desgracia.

—¿Desgracia! Dígame usted cuál es por si algo puedo aliviaria. Pero... ¿qué distraidal... siéntese usted Laura.

# Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.-Sucursal Rue de la Victoire 69, París.-Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

## El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

### Condiciones de las cuentas corrientes á la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

### Cuentas corrientes á plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción á los siguientes tipos:

1 1/2 por 100 á ocho días vista.  
2 por 100 á un mes fecha.  
2 1/2 por 100 á tres meses fecha.  
3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

### Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

### LA REVISTA

La revista de Comisario del presente mes se pasará el sábado 20, ante el gobernador militar de la plaza, y el Comisario de Guerra D. Juan Wesolowski Revuelta.

Los jefes y oficiales en situación de excedente, de reemplazo, con licencias inválidas, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, y transeúntes de todas clases se presentarán con los correspondientes justificantes en la Secretaría del Gobierno militar el día 20 á las 9-30 pasando la revista ante el Comisario ya nombrado.

### DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital el teniente coronel de Caballería, don Joaquín Borja de Gascón.

Se ha ordenado que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición, nombren comisiones que asistan á los funerales que se celebrarán mañana á las diez en la parroquia de San Lorenzo.

El Regimiento de lanceros de Sagunto le tributará los honores de ordenanza.

### Boletín Religioso

Santo de mañana  
San Geronimo, mártir de Córdoba.

Jubilos circular  
Mañana en la Iglesia de los Dolores, costado por D. Agustín Marín y Sra., por sus difuntos

Adoración Nocturna.—La vigilia del 20 al 21 corresponde al turno quinto San Pascual Bailón.

### Almacén de Sal

Manriques, 3.— Teléfono, 46.  
Se expende la sal á 2 y 2 50 pesetas los 50 kilos, según clase.

Cartuchos con 10 kilos á 60 céntimos.

En pedidos de importancia precios especiales.

Sal fina en paquetes y en saquitos, desde 5 céntimos á 50.

Sal en bolas para el ganado.

### Fiesta religiosa

El día 20, entre diez y once de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Cementerio de San Rafael con grande solemnidad y á toda orquesta, la fiesta que anualmente costea el Excelentísimo Ayuntamiento, en honor de San Sebastian, la que estará presidida por una Comisión de aquel. Predicará el presbítero Licenciado don Serafín López Alcalá.

### Reclutas á Córdoba

El número de reclutas que se asignan á los cuerpos de esta guarnición, es el siguiente: Al regimiento infantería de la Reina, 1.850; al de caballería de Sagunto, 138; al segundo establecimiento de Remonta, 36; al segundo depósito de sementales, 23, y á la Yeguada militar, 20.

### La Junta de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia, ha quedado constituida para el próximo bienio, en la siguiente forma: Vicepresidente, don Enrique de Alvear; vocales, el M. I. Sr. D. José Blanco Sancha, dignidad de arcipreste de esta S. I. C.; el M. I. Sr. D. Lucas Redondo, canónigo; don Pedro Rubio, don Juan Herrero Rodríguez, don Antonio Ariza Victor, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don José García Martínez y don Antonio Carrasco; secretario, don Rafael Illésos. Quedan en suspenso por los cargos que desempeñan don Salvador Muñoz y don Francisco Rivera Cruz.

### Municipales

La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes por tirar barro á la puerta de una casa de la calle de Montero; á José Almagro, por dejar abandonado un carro de su propiedad en la calle de Gutiérrez de los Ríos; á Manuel Sánchez, por transitar subido en un carro por la vía pública; á dos vecinas del Campo de la Verdad, por promover escándalo; á Nicolás Rojas, por circular con varias caballerías sueltas por la vía pública y á la Sevillana que penetró en el domicilio de don Manuel Serrano, registrando dicha casa y promoviendo escándalo en la vía pública, insultando al guardia.

### Enferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre, Teresa Diaz Olmo habitante en la calle Ventorrillo, (Campo de la Verdad.)

### La lluvia

El pluviómetro ha marcado durante las últimas 24 horas 8 milímetros.

### Festival

El día 21 á las ocho de la noche se celebrará en el Teatro Circo el festival anunciado.

### Personales

Está en Córdoba el rico propietario de Adamuz, don Manuel Laque Pérez.

### Nombramiento

Ha sido nombrado mozo de Caja de la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, don José Lubian Cruz.

### Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro, Francisca Alba Salazar, de una herida contusa en el frontal; José Fernández Parras, amputación del dedo anular de la mano derecha; Mariano Garrido Mellado, contusión en el frontal y Manuel Oañete, herida contusa en la región frontal.

### Licencias

Por el gobernador civil se han expedido licencias de caza á don Francisco Tallón Alcalá, de Zahuro; don Francisco Sarrano Gutiérrez, don Enrique Gamiz y don Antonio Gómez Godino, de Córdoba; don José Fernández Córdoba, de Bajalancé; don Miguel Gallardo Hidalgo, de Montilla; don Angel Toledo Castellano, de Banamejil; don Benoso Jiménez Navas, de Doña Mencía; don Fernando Ubeda Jiménez, de Doña Mencía; don Pedro Dueñas Arévalo, de Pozoblanco; don Ramón López Pizarro, de Pozoblanco; don Eduardo Álvarez Sotomayor, don Juan Rodríguez Javado, don Juan Cesar Sánchez Moreno, don Patricio Sánchez Parajo, don Francisco Raiz Gómez y don Antonio Ocaña Valdecañas, de Lucena.

### Pertenencia

Don Andrés Benavides, vecino de Córdoba, ha solicitado la adquisición de 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Francisco», en el término de Montero.

### Señalamiento

Por la Tesorería de Hacienda, se ha hecho para mañana el señalamiento siguiente:

Don Juan Torres Pino, 1.800 pesetas; señor Depositario pagador, 146'30 Caja de depósitos, don Blas Bajarano, 40'59; don Luis Usano, 29'64; don Rafael de la Oliva, 27'67 y don Rafael Gavilán, 49'40.

### Las corridas de Gijón

Se ha ultimado el cartel para las corridas del verano próximo en la siguiente forma:

El día 28 de Julio se lidiará ganado del duque de Veragua por Cocherito de Bilbao y Manolito; el 4 de Agosto, Bombita y Cocherito matarán toros de don Vicente Martínez; el 11 del mismo equisitarán reses del conde Santa Coloma los diestros Bombita y Machaquito y el 15 del mismo mes se correrán cornúptos del marqués de Villagodio por Machaquito y el espada que mejor quede en las corridas del primer abono de Madrid. En esta corrida tomará la alternativa el novillero bilbaíno Torquito.

### Interdicto

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de unos autos, interdicto de recobrar, procedentes del juzgado de Lucena, seguidos por don Salvador Serra Lloret, contra don Francisco Llopis Marfí.

Sostuvo la apelación á nombre de este último litigante el abogado don Ricardo Franco Lozano, informando en representación del demandante el letrado señor Rojas Marcos.

### El carnaval

Ayer tarde se reunió la Junta de feria y festejos acordando otorgar para Carnaval los siguientes premios:

Dos objetos artísticos de gran mérito y valor para las carrozas que mejor adornadas se presenten; tres ídem, para igual número de coches que reúnen las mismas condiciones; cuatro premios en metálico de 500, 300, 200 y 150 pesetas para estudiantinas y tres de 50, 25 y 20 para máscaras á pié.

### Prórroga

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino el oficial quinto electo de Haciendas en Valladolid, don Emilio Miranda Rico.

### Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon el día 19 será el tiempo variable con algunas lluvias ó nieves en el S. O. y región mediterránea, el 20 lluvias desde Andalucía y Levante con vientos del primero al segundo cuadrante, del 21 al 22 lluvias en Andalucía con vientos de los mismos cuadrantes; el 23 algunas lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo y en el O. de la Península con vientos variables; el 24 lluvias desde el O. á las regiones centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante; el 25 tiempo variable y algunas lluvias en la Península principalmente en la mitad septentrional con vientos de diverso rumbo; el 26 algunas lluvias en el N. O. y N.; del 27 al 28 se producirán algunas lluvias desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, el 29 mejorará la situación y el 30 y 31 las bajas presiones del Atlántico ocasionarán lluvias desde el O. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

### En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia vista de la causa seguida en Montilla por el delito de infracción de la ley de caza, contra Fernando Rodríguez Moreno, que será defendido por el señor Crespo.

En la sección segunda se celebrará una vista de causa seguida en Montoro por disparos y lesiones, contra Eleuterio Campos Torres, que será defendido por el señor Carretero (D. M.)

### La recaudación

Según los datos publicados en la Gaceta, la recaudación de Diciembre último, comparada con la de igual mes del año anterior ha sido la siguiente en la provincia de Córdoba: 1.910 pesetas, 1.555,896; año 1911, 1.585,708.

### Patrono

Se ha encargado la Junta provincial de Beneficencia del patronazgo del Hospital de Jesús y María de Valenzuela por Real orden que además confirma la suspensión en sus cargos de las personas que formaban dicho patronato.

### Detenido

La guardia civil de Priego ha detenido á Rafael Ferti Jiménez por disparo de arma de fuego contra Francisco Moral Ortega.

### Reclamado

Ha sido detenido en la aldea de Albenín, Juan Serrano Pérez que estaba reclamado por el Juzgado municipal de Mocín (Granada).

En Espiel también lo ha sido Romualdo Márquez Rivers, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

### Pastoreo

La guardia municipal montada ha denunciado á Rafael Moreno y Moreno que tenía pastando 15 cabezas de ganado cabrío en terreno de la huerta del Carmen, de este término.

### A los médicos

Está vacante una plaza de médico titular de Almodóvar del Río, que ha de proveerse por concurso dentro del plazo de 30 días, y su dotación es de 2.000 pesetas.

### Personal

La agencia ejecutiva de consumos de esta capital ha destituido del cargo de Agente ejecutivo del Arriando á don Manuel Rojas y Zamorano, y á la vez ha nombrado para ejercer dicho cargo á don Juan José Reyes y Valle.

### Vacante

Se haya vacante el cargo de Depositario del Pósito de la villa de Posadas. El plazo para solicitarla es de 15 días.

### Cadáver

El día 15 del actual fué encontrado en el lugar denominado «Los Ochavos», término de Hinojosa del Duque el cadáver del vecino de Belalcázar, Antonio Peña García el cual cayó de una encina en la que estaba subido cortando leña y quedó muerto á consecuencia de un derrame seroso.

Avísado el Juzgado este se presentó en el lugar del suceso é instruyó las primeras diligencias y dispuso el traslado del cadáver al Cementerio de la población.

### El Guiso

### Desde Carnaval

Próximo se arriendan las fincas denominadas «Maravillas» «Valdehachueras» y «Enriqueta» propias de la Ilustísima señora Condesa de Oñate de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la Notaría de D. Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, donde se oyen proposiciones hasta el 20 del actual.

### A los convalidados

De toda clase de enfermedades recomendamos la *Carne Líquida*, del doctor Valdés García, de Montevideo, como tónico reconstituyente insuperable que da resultados más rápidos.

### Flores de invernadero

¡Qué lástima que me dan las flores de invernadero, siempre tristes, siempre pálidas, siempre al abrigo del viento, metidas entre cristales y suspirando en silencio, con la nostalgia del clima aquel en donde nacieron!  
¡Qué lástima que me dan los corazones enfermos, siempre al lado de la estufa de sus muelles pensamientos; siempre en la carne dormidos; siempre aspirando el veneno de una atmósfera malsana donde mueren sin remedio!  
¡Ah! decidme, pobrecillas flores de un invernadero, siempre enfermas, siempre tristes, siempre al abrigo del viento: ¿no habeis sentido jamás esa nostalgia del cielo?

Luis Ram de Vín

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Da venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

### A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frosacas, secas y aladas.

Calle Albucaas, 2.  
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A prima fija  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital de amortización. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
**OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES**

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Compañía es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1906  
diciembre 1939

# BODEGA

DE  
Vinos finos de Montilla y de los Moriles  
Calle Deanes, número 8  
Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.  
Depósito de la marca GLADIADOR.  
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.  
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

# SEGUROS DE QUINTAS

## BANCO ARAGONÉS

— Sección de Seguros.—ZARAGOZA—

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.  
REEMPLAZO DE 1912.—SEGUROS DE QUINTAS  
Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.  
Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.  
Pidense detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Córdoba, á don Antonio Conrotte, calle Alfaro, números 28 y 30.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General en 9 de Diciembre de 1911.

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 18 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 60.  
—El 5 por 100 amortizable, á 101 80.  
—Cédulas hipotecarias, á 102 05.  
Las acciones del Banco de España, á 450 00. Las de la Tabacalera, á 293 50. Los francos, á 7 90. Las libras esterlinas á 27 22.

**Política**  
Madrid 18 (tres tarde)  
Madrid 18 (seis tarde)

**Consejo de ministros**  
El señor Canalejas marchó de Palacio á su casa, donde recibió á los periodistas y les habló largo rato, dándoles la versión oficial del Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, presidido por el Rey.  
En mi discurso, dice don José, expuse al monarca cual era mi criterio sobre política interior, social y económica.  
Duró mi discurso hora y media.

**Autobombo de Canalejas**  
Mi discurso de hoy ha sido una síntesis de la labor que he realizado desde que fui llamado á la Presidencia del Consejo.  
El Rey ha confesado que se equivocó respecto á mis dotes intelectuales, pero no en cuanto á mi lealtad, que no ha podido menos de enaltecer.

Ahora, prosigue hablando Canalejas, tengo autoridad moral para abordar los problemas que son objeto de mi programa.  
**Lo Internacional**  
El Presidente se ocupó de las negociaciones con Francia, del problema marroquí, de las negociaciones con el Vaticano y de la cuestión del Rif.  
**El único contenido**  
Luego aún cuando parezca mentira se ocupó de la ley de sustitución del impuesto de consumos y dijo que estaba complacido de ella, si bien comprendía que era preciso hacer algunas reformas que llevaría á las Cortes.

**El servicio obligatorio**  
Continuó Canalejas elogiando la labor que había realizado en las Cortes y citó como una de las cosas de más relieve la ley del servicio militar obligatorio.

**En lo religioso**  
A renglón seguido trató de la parte de su programa que ha llevado á cabo en la parte religiosa y se envaneció de haber aprobado esos proyectos sectarios que se llaman ley del candado y del juramento y la real orden de los signos exteriores.  
También está satisfecho de esa persecución sorda que ha iniciado con la disposición sobre los bienes de personalidades jurídicas, contra la mano muerta, ha dicho el vivo don José.

Expuso su opinión acerca de las Asociaciones religiosas que se dedican á la enseñanza.  
**Sociología barata**  
Encareció Canalejas el valor social de los disposiciones sobre colonización interior y su proyecto de ley acerca del contrato del trabajo.

**Más asuntos**  
Trató de la situación económica y de los proyectos financieros, dando extensión en esta parte á los presupuestos.  
Llegó á la cuestión candente de estos días que ha planteado un problema sobre la pena de muerte, y expuso su juicio acerca del particular.

Trató de la actitud de las fuerzas políticas en las Cámaras, con relación á los proyectos de ley presentados, singularmente en lo que se refiere al de reforma del reglamento del Congreso.  
**El por qué de una lata**  
Aunque diariamente, dice Canalejas, el Rey me oye y conoce mi pensamiento y sabía cuanto le he manifestado en el discurso de que acabo de hacer un extracto, he querido dar á esas notas carácter de discurso, para que en el transcurso del debate se vea que todo serán ampliaciones, glosas de mi pensamiento, del que he hecho una síntesis hoy para que el Rey se entere y con él todos los ministros, pues en lo expresado está la actitud que he de observar con cualquiera eventualidad que se presente.

El Rey aguantó la lata de mi discurso y enseguida los ministros le pusieron á la firma los decretos que llevaban.

**La Defensa Nacional**  
El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional. El señor Canalejas ha dicho que no ha querido que se reúna antes para evitar que se fantaseara sobre la reunión.  
En dicha reunión se tratará de ferrocarriles y de otras cuestiones.  
**Conferencia**  
Anoche conferencia Canalejas con el Conde de Romanones y con algunos ministros. Se ocuparon de la campaña parlamentaria.  
No será verdad

Se afirma que Azcárate, Salillas y Melquiades Alvarez han renunciado á sus cargos del Instituto de Reformas Sociales.  
El primero como presidente, disfrutaba de una buena cantidad para gastos de representación.  
**Parlamentarias**  
La sesión del Congreso se dedicará hoy por entero á la lectura de documentos y á la reunión de secciones.  
No habrá ruegos ni preguntas.  
Morote reproducirá una proposición pidiendo la abolición de la pena de muerte.

En los pasillos se nota gran desanimación.  
—El conde de Romanones tenía citados para las cinco á los jefes de las minorías para darles cuenta del orden de la campaña parlamentaria.  
Los señores Canalejas, Gasset, Osma y Sánchez Guerra han celebrado esta tarde una conferencia en el Congreso.

**Sociedades obreras**  
Por funcionar ilegalmente se ha decretado por el juzgado la disolución de la Unión general de trabajadores y el procesamiento de su directiva.  
Hay quien cree que con esa providencia quedan disueltas 400 sociedades que integraban la Unión.

**Bofetadas**  
Esta tarde llegó al Congreso el exgobernador civil de Madrid conde de San Luis. En un grupo estaba el secretario del casino liberal señor Redondo. El conde creyó que este le había mirado despectivamente y le llamó: mamarracho, dándole además dos bofetadas.  
Las personas del grupo intervinieron evitando que el conde de San Luis repitiera la agresión y que el señor Redondo pudiera repelerla.

Ambos señores fueron conducidos al despacho del Conde de Romanones.  
**LA GUERRA DE MELILLA**  
El general Larrea  
Ha sido nombrado para el mando de la división provisional de Melilla el general don Maximino Ramos y Horcajo, segundo jefe del Estado Mayor Central.  
Para este cargo ha sido nombrado el de igual clase don Francisco Larrea Liso que desempeñaba aquel cargo.

Estos nombramientos los ha firmado hoy el monarca en el Consejo de Ministros.  
En los círculos militares se comentan los decretos de ayer y hoy en virtud de los cuales cesan en el mando del ejército de operaciones los dos generales que estaban al frente de las divisiones señores Aguilera y Larrea.

**Recompensas**  
En breve firmará el Rey un decreto concediendo las recompensas que corresponden á los últimos combates.  
**Donde van?**  
Melilla El enemigo pretende realizar un ataque á las avanzadas, pues se ha visto que en pequeños grupos está pasando estos días el Kerte en dirección al zoco el Yemaá de Benibuyagui.

**Personal y tropas**  
Melilla.—En el vapor "Barceló", han llegado varios oficiales, 21 individuos del regimiento de Extremadura, varios rezagados de diferentes cuerpos, 50 caballos de Villarrobledo y 42 de Alcántara.

**Miscelánea**  
El ejército en 1912  
"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy los decretos que ayer firmó el monarca. Otro fijando en 115.540 las fuer-

zas permanentes del ejército de tierra en en 1912.  
**Semana agrícola**  
Ha continuado hoy la semana agrícola; don Juan y don Ventura Alvarado han explicado su segunda lección sobre industrias derivadas de la leche.  
Se han ocupado del queso explicando las operaciones necesarias para su fabricación, las diferencias entre los procedimientos antiguos y modernos, ventajas é inconvenientes con que hay que luchar en la práctica y ejercicios prácticos de todo.  
Esta tarde don José Bascón ha dado su segunda lección sobre sistemas de explotación.  
Ha estudiado la tendencia más conveniente para los intereses de la colectividad y del individuo ha reseñado los sistemas de explotación actuales y las alternativas posibles para reducir el barbecho y fomentar la producción forrajera sin disminuir la cereal.

Don Octavio Cuartero pronunciará á primera hora de la noche una conferencia acerca de los problemas que entraña la explotación de la tierra.  
**Comisión**  
Mañana recibirán los reyes al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valencia que vienen á darle las gracias por la concesión del indulto.

**"La Gaceta"**  
La de hoy publica una disposición convocando á oposiciones para ingreso como ordenanzas de los gobiernos civiles en las vacantes que existan hasta el día que se verifiquen dichos exámenes.  
Oposiciones para cubrir cincuenta plazas de aspirantes á ordenanzas de gobiernos civiles. Condiciones que han de reunir los que aspiren á ellas.

**General á Valencia**  
El monarca ha firmado hoy un decreto concediendo al general don José Chacón el mando de la quinta división (Valencia), vacante por pasar á la reserva el general Losas.

**Las Cortes Congreso**  
A las 3 30 abre la sesión el conde de Romanones.  
En el banco azul están los señores Canalejas y Gasset.  
Algunos diputados se acercan á felicitar á Romanones por el acierto que ha tenido en las reformas llevadas á cabo en el salón.  
En los bancos de la mayoría se ven muchos diputados ministeriales; en los de la minoría conservadora hay bastantes. Se nota que asisten pocos republicanos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y un secretario da lectura de los documentos recibidos en el Congreso durante el interregno parlamentario y que se han ido acumulando en secretaría.  
Los diputados entre tanto charlan en los escaños sin atender á la lectura. El tema preferido es la situación política. En general se conviene en que en la semana próxima habrá gran movimiento político.

Durante la lectura de documentos entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina, vistiendo uniforme.  
Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el reglamento de la Cámara y el informe acerca de los suplicatorios.  
El conde de Romanones da cuenta de los diputados que han fallecido durante el interregno parlamentario y pronuncia en su honor sentidas frases, á las que se adhieren las minorías.

El general Luque, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley fijando en 115.540 hombres el ejército permanente de tierra durante el año 1912.  
Sigue la lectura de documentos. Entre ellos los más interesantes son uno que dirigió el gobierno de Persia solicitando el apoyo de la Cámara; elección de un diputado á Cortes por Ibiza, y detención del diputado de la camiseta por haber cometido en Valencia el delito de allanamiento de morada.

También se lee un escrito enviado por el Excmo. Sr. Arzobispo de

Zaragoza solicitando que se eleven las asignaciones que percibe el clero rural, y que no se obligue á los beneficiados y coadjutores al descuento del 20 por 100 sobre sus misérrimas pagas.  
El general Pidal, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.  
Pasa la Cámara á reunirse en secciones y así continúa á las seis de la tarde.

**Senado**  
Preside el Sr. López Muñoz.  
En el banco azul están los señores Luque, Barroso y Jimeno.  
Se aprueba el acta de la anterior. El general Luque sube á la tribuna y lee un proyecto de ley reformando el Estado Mayor general.  
El señor Barroso dice que el gobierno retira el proyecto de ley que tenía presentado sobre tribunales industriales. (Entra en la Cámara Rodríguez.) El señor Barroso da lectura á un nuevo proyecto sobre el mismo asunto.

El señor Alvarez Guijarro pide la palabra para contestar á una alusión que le hizo Canalejas en la última sesión celebrada.  
Había el señor Rodríguez Sampedro en aquella sesión y decía que el gobierno había aumentado los gastos hasta el punto de gastar en personal 47 millones de pesetas más.  
El marqués de Mochales: Pues se quedó corto.

El Conde de Esteban Collantes: Es raro, pues este gobierno no acostumbra á quedarse corto en los gastos.  
El señor Alvarez: El señor Canalejas preguntó entones que quien había facilitado los datos al señor Rodríguez Sampedro, y este manifestó que yo. Entonces Canalejas dijo: Pues miente más que la "Gaceta".

Yo protesto de esa conducta del jefe del gobierno y de sus palabras sobre las cuales llamo la atención de la Cámara.  
El ministro de Hacienda: Parece que el señor Alvarez Guijarro quiere convertir una alusión personal en un debate sobre la gestión económica del gobierno y si es así me tiene á su disposición para contestar cualquier interrelación que expone. Lo que me parece poco parlamentario es que no haya anunciado esta pregunta para que pudiera contestarla en el acto.

Luego dice que la cifra aludida es inexacta y termina diciendo que la educación de Canalejas le impide decir que miente ningún senador.  
El señor Alvarez Guijarro lee un extracto del "Diario de Sesiones", del Senado donde figura la palabra falsa, pero no mentira y dice que el reconoce la probidad del presidente.

El Conde de Esteban Collantes, elogia la ciencia del Rey por haber indultado á los siete reos de Cullera.  
Espera que ese perdón sirva para que no continúen esas propagandas en que se incita al asesinato, al atentado personal y á toda clase de crímenes y excesos. Opina que caso de que se atravesaran sus propagandistas á seguir el camino que hasta ahora, el gobierno no lo consentirá.

Pide que conste en actas el sentimiento de la Cámara por la muerte de los funcionarios de Sueca que perecieron cumpliendo con su deber y solicita se de el pésame á las familias de dichos funcionarios.  
Continúa la sesión.

**OROS JOSÉ OREN, NIÑO**

TORIL, 1, 3 y 1  
Precios de venta al público desde el 13 de Enero hasta nueva cotización.  
Carne de vaca con hueso, 1 94; idem masa sin hueso á 2 66.  
Ternera con hueso, á 2 40; idem masa sin hueso, 3 40.  
Macho, á 1 66.  
Borrugo, á 1 66.  
Tocino saúdo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos.  
Tocino saúdo y atajo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1 1/2 kilos.  
Tocino fresco sin sal, á 70.  
Pan extra especial, á 0 40 kilo; idem 1.º, á 0 36, idem de familia á 0 34; de campo ó labor 0 30.

Imprenta «El Mensajero» Ambrosio Morales, 6

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



## Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

# MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

### Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.  
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.  
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.  
 De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
 Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.  
 Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.  
 Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.  
 Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.  
 Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

## Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.  
 Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.  
 Pídense detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez  
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.  
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.  
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

## ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA  
 1.ª Sinfonía.  
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.  
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba  
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS  
 Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 16 20  
 Id. id. á la sombra y al aire libre. . . . . 13 40  
 Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 6 00  
 Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 9 50  
 Oscilación. . . . . 7 80  
 Agua de lluvia en milímetros. . . . . 8 00  
 Agua evaporada en milímetros. . . . . 1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA  
 Altura barométrica en mm. á 0°. 750 90  
 Temperatura á la sombra. . . . . 7 00  
 Id. de termómetro húmedo. . . . . 6 40  
 Tensión del vapor. . . . . 6 90  
 Humedad relativa. . . . . 92 40  
 Estado del cielo. . . . . Cubierto  
 Dirección del viento. . . . . S. O.  
 Fuerza. . . . . Ventolina  
 Velocidad en kilómetros. . . . . 105  
 Córdoba 18 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Elcario Navarro y Enos.—Montilla  
 VINOS FINOS  
 Pedid la marca GLADIADOR

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA", á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.  
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia



## POLVOS NOËL

¡¡Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.  
 SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOEDURA DE LOS NIÑOS  
 — Suavizador del cutis —  
 Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.  
 Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.  
 Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.  
 De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º  
 Donde está la fotografía